



GOBIERNO REGIONAL
DE LA LIBERTAD

**INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTROL Y FISCALIZACION
DEL ALCOHOL METÍLICO**

CONSTANCIA N° 13-0002

GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCION

Otorga la presente Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Control y Fiscalización del Alcohol Metílico a:

Apellidos y Nombres o Razón Social:	Tipo y N° de Documento:
ESCACORP SAC	RUC N° 20396499691

Domicilio Legal :
JR. FRANCISCO BOLOGNESI N° 334 - CENTRO HISTORICO

Teléfono:	Fax:	Correo Electrónico:
991831571		logistica@escacorp.com.pe

Apellidos y Nombres de (los) Representante(s) Legal(es)	Tipo y N° de Documento:
ESCALANTE GAVIDIA HERMES ALEXIS	DNI N° 43678500

Fecha de Inscripción

08 de Junio 2021

Fecha de Vencimiento

Indeterminada

Constancia expedida en Trujillo, 08 de Junio de 2021

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 10° del Reglamento de la ley N° 27645 – Ley que Regula la Comercialización de Alcohol Metílico y de la ley N° 28317 – Ley de Control y Fiscalización de la Comercialización del Alcohol Metílico aprobado por Decreto N° 014-2010-PRODUCE.